



Anuncio de licitación

Número de Expediente **21/24.-Privado**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-06-2024 a las 13:36 horas.



Contratación del servicio artístico prestado por bandas de música, orquestas, charangas y batucadas en las fiestas de patronales de El Puerto de Roquetas de Mar en honor a Santa Ana y la Virgen del Carmen 2024.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 62.124 EUR.

→ Importe 75.170,04 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 62.124 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Día(s)

→ Observaciones: El plazo de duración será a contar desde la formalización de la adjudicación del contrato administrativo hasta la finalización de la festividad en la que se prestarán los servicios, cuya finalización está prevista para el 27 de julio de 2024 (incluido). La celebración de la festividad será del 23 al 26 de julio de 2024.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 92300000 - Servicios de entretenimiento.

→ 92312140 - Servicios artísticos de orquestas.

→ 92312200 - Servicios proporcionados por autores, compositores, escultores, artistas del espectáculo y otros artistas que trabajan individualmente.

→ 92312240 - Servicios prestados por artistas del espectáculo.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Contrato de Servicio; Procedimiento Abierto simplificado.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=huR1%2F2m96b19PLkba5eRog%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.aytoroquetas.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=HffZZwTXjGEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (04740) Roquetas de Mar España
→ ES611

Contacto

→ Teléfono 950338537
→ Fax 950339775
→ Correo Electrónico
contratacioncentralizada@aytoroquetas.org

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/07/2024 a las 09:00

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (04740) Roquetas de Mar España

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (04740) Roquetas de Mar España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (04740) Roquetas de Mar España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/07/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contratación del servicio artístico prestado por bandas de música, orquestas, charangas y batucadas en las fiestas de patronales de El Puerto de Roquetas de Mar en honor a Santa Ana y la Virgen del Carmen 2024.

→ Descripción del procedimiento

Se refiere al establecimiento de las condiciones técnicas, artísticas y estéticas mínimas que han de regir los servicios a contratar, consistentes en los servicios prestados por bandas de música, orquestas, charangas y batucadas en las Fiestas Patronales de El Puerto en honor a Santa Ana y la Virgen del Carmen 2024.

→ Valor estimado del contrato 62.124 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 75.170,04 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 62.124 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92300000 - Servicios de entretenimiento.

→ 92312140 - Servicios artísticos de orquestas.

→ 92312200 - Servicios proporcionados por autores, compositores, escultores, artistas del espectáculo y otros artistas que trabajan individualmente.

→ 92312240 - Servicios prestados por artistas del espectáculo.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Día(s)

→ Observaciones: El plazo de duración será a contar desde la formalización de la adjudicación del contrato administrativo hasta la finalización de la festividad en la que se prestarán los servicios, cuya finalización está prevista para el 27 de julio de 204 (incluido). La celebración de la festividad será del 23 al 26 de julio de 2024.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Almería

→ Código de Subentidad Territorial ES611

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Cumplimentar los Anexos III, XI y XII.

→ No prohibición para contratar - Cumplimentar Anexo I. Adjuntar Certificado de inscripción en el ROLECE.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se acreditará específicamente a través de una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los del contrato (atendiendo a su código CPV) en el curso de, como máximo los tres últimos años. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. El importe mínimo será de 43.486,80 euros.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se acreditará específicamente a través de Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato (Certificado de la Agencia Tributaria sobre el importe neto de la cifra de negocios), referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos concluidos (2023, 2022 o bien 2021). El volumen de negocios mínimo anual exigido será al menos una vez y media el valor estimado del contrato. Si el licitador es autónomo podrá presentar la declaración trimestral de IVA (modelo 303) o el impuesto sobre la renta de las personas físicas (modelo 101) para acreditar la solvencia. El volumen anual exigido será de 93.186,00 €.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- **Descripción** Contendrá los anexos I, III, XI, XII, el Certificado de inscripción en el ROLECE, la solvencia económica, la solvencia técnica y la Memoria técnica.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico 3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Contendrá el Anexo II y el Anexo XII.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejora de la calidad artística mediante el incremento del número de integrantes de las actuaciones propuestas
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 26
 - **Expresión de evaluación** : Introducir el valor numérico
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 26
- Precio
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 49
 - **Expresión de evaluación** : La establecida en la cláusula N) del cuadro anexo del PCAP.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 49

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Proposición artística
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 25
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 25

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)**

Dirección Postal

→ PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº 1

→

Contacto

→ **Teléfono** +34 950338585

→

(04740) ROQUETAS DE MAR España

Correo Electrónico

contratacioncentralizada@aytoroquetas.org

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ No se aplica la subcontratación por estar exentos de la misma los contratos privados no sujetos a regulación armonizada.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No